Fecha: 2024-08-15 11:25:57
Radicado: 2024S-VCAS-056184
Destino: CAROLINA REYES PEÑA
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VCAS-056184
Fecha: 2024-08-15 11:25:57

SEÑOR(A):
CAROLINA REYES PEÑA
CONTRATISTA

CARRERA 30 A No. 17-55 BARRIO BELLA VISTA
lareyes50@hotmail.com
YOPAL, CASANARE

Asunto: Orden de Inicio Contrato No. 2335 de 2024

Respetada señora:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato que tiene por objeto**: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA PARA LAS RUTAS NACIONALES 6405 SACAMA - LA CABUYA, 6512 MONTERREY - YOPAL (PASO URBANO YOPAL), 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO y 6514 PAZ DE ARIPORO - LA CABUYA, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE**, le informo que a partir del día **DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2024**, se imparte la orden Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 646824 de fecha 19/07/2024 y las garantías fueron revisadas y aprobadas en Secop II, el día 12/08/2024.

El INVÍAS designó a: **MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO** como Supervisor de Contrato, mediante Resolución No. 034 de fecha 15/08/2024. Teléfono: 3124401822 e-mail: mballesteros@invias.gov.co

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
DIRECTOR TERRITORIAL CASANARE (E)

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ SOLANO JUAN GABRIEL

Proyectado Por: MARISOL AVENDAÑO VARGAS
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a: